EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XLII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.- En Granada, un mes, dos pesetas.—En el resto de la Península, un mes, tres pesetas; un trimestre, nueve pesetas.—En el extranjero, semestre, 36 pesetas.—(La de fuera, pago anticipado).—Número suelto, 10 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En 1.ª plana, 16 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro íd.: En 1.ª plana, 3; en 2.ª, 1'50 en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al ídem de seis o siete, se publicarán o no a juicio de la Dirección.=TARIFAS DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

NÚM. 19.298

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30. | Sábado 10 de Julio de 1920 | No se devuelven los originales

Voces de socorro

PUEBLOS EN LA MISERIA

A medida que se conocen nuevos detalles de los efectos causados en muchos pueblos de la provincia por las últimas tormentas, el ánimo se siente más entristecido por la desgracia que a tantas familias trabajadoras ha sumido en la miseria más horrible.

Según los informes que hemos recibido y publicado, las tormentas han revestido caracteres de verdadera catástrofe, especialmente en el distrito de Guadix. Los labradores, sin otros medios de vida que el fruto de su labor en los campos, han visto destruídas sus cosechas; pueblos enteros quedan bajo la aterradora amenaza del hambre; y de todos esos lugares arrasados, salen desconsoladoras y apremiantes voces reclamando el auxilio del Poder público.

El cuadro descrito en las noticias llegadas de Alcudia, de Colomera, de Polopos y de otros pueblos, no puede ser más angustioso. Las tormentas han destruído la riqueza agrícola, única fuente de vida de aquellos vecindarios. ¡Se ha perdido todo! dicen con trágico desconsuelo los labradores. Y levantan los brazos trémulos en demanda de compasión y de justicia.

En poblaciones donde hay, además de la agricultura, otros elementos de vida, estos desastres no significan la ruina total del vecindario. Pero todos esos pueblos granadinos asolados por la adversidad, son exclusivamente agrícolas. En ellos, el rico y el pobre viven de la producción de la tierra. Y cuando soplan los huracanes de la fatalidad, la ruina los arrastra a todos.

Llegada la hora de recoger el fruto del trabajo campesino, las tormentas anulan el esfuerzo y matan toda esperanza de bienestar. Se han perdido las cosechas. Algunos labradores han perdido también sus yuntas de labor. Otros han visto destrozadas sus viviendas... El desastre es completo y produce una impresión desconsoladora.

La situación de algunos pueblos todavía es más terrible. Porque no solamente se han arruinado, sino que, además, sus modestas vías de comunicación han sido destruídas, dejándoles aislados en su angustiosa situación. Y estas pobres gentes necesitan, entre otros auxilios, el de la ejecución inmediata de obras públicas.

La mayoría de los pueblos de la provincia de Granada, parecen combatidos por una inexorable adversidad. No pasa año sin que algunas de nuestras comarcas deje de sufrir este género de calamidades. Y la de ahora, por lo que sabemos y por lo que presentimos, constituye una de las páginas más tristes de los anales granadinos. ¿Quién no sentirá agobiado su espíritu ante el clamor desesperado de esos pueblos?

Todavía llegarán nuevos informes de otros lugares arrasados por las tormentas. Nuevas y dolientes voces se levantarán en demanda de socorro. Y por elementales sentimientos de humanidad y de justicia hay que escuchar esos clamores y atenderlos El Poder público tiene el inexcusable deber de tender sus brazos protectores a todos esos desgraciados.

Pero el auxilio no puede ni debe sufrir demoras. Cuando la miseria y el hambre establecen en esa forma su reinado, la protección debe ser inmediata y eficaz. Los expedienteos y las tramitaciones constituyen en estos tristísimos casos un tormento para los que esperan el socorro con la ansiedad de los náufragos.

Es preciso y urgente socorrer a los pueblos granadinos damnificados por las tormentas. Las autoridades de las localidades afectadas por la catástrofe, se han dirigido al Gobierno en exposición de sus necesidades y de sus dolores. El Gobierno debe atender rápidamente esas demandas, que reflejan una desesperada situación.

Los socorros tardíos, sobre no tener verdadera eficacia, prolongan inútilmente el martirio de los necesitados. Podrá estudiarse después lo que hace falta remediar y reconstruir. Pero de momento, vengan auxilios con la mayor urgencia para salvar del hambre a muchas pobres gentes que, sin la protección oficial, sucumbirían.

Nos asociamos a esas voces apenadas, para pedir el apoyo del Poder público en favor de todos los pueblos granadinos que han quedado en la miseria. No se les puede dejar en el desamparo. Por humanidad, por deber y por justicia, hay que acudir inmediatamente en remedio de esas calamidades.

Rifa de Beneficencia

Junta de Damas de Honor y Mérito

Papeletas vendidas a domicilio, 2.125 pesetas; papeletas vendidas en el festival, 717'52. Total, 2.842'52.

Gastos: A Guevara, 180 pesetas; Banda Municipal, 50; gratificación a la servidumbre de la caseta, 25; al escribiente don Blas Marín, 225. Total, 400 pesetas.

Producto líquido, 2.442,52 pesetas.

o e o

Los regalos que hasta el día han sido recogidos por las personas agraciadas con ellos son los siguientes:

Número 1. Dos magníficos floreros de china esmaltados, con estuche, regalo de SS. MM. los Reyes, tocó a don Fernando Gómez Contreras, en el número 2.351.

Número 2. Una copa de cristal y china, regalo de S. A. R. la Infanta doña Isabel, a la señora de Puchol, en el número 340.

Número 3. Un reloj de sobremesa, de bronce dorado (regalo de la Real Maestranza) a doña Concepción Damas, viuda de La Chica, en el número 1.160.

Número 5. Un cuadro árabe a don Rafael López de la Cámara en el número 2.398.

Número 6. Una copa de porcelana esmaltada a don Facundo García, en el número 2.562.

Número 7. Un par de ánforas de mayólica a don Pedro Nestares, en el número 512.

Número 8. Una Virgen de porcelana, a don Manuel Márquez Benavides, en el número 2.036.

Número 10. Un cofrecito árabe, a doña María Márquez de Valverde, en el número 1.514.

Número 12. Un espejo para tocador, con marco de plata, a don Martín López, en el número 2.533.

Número 13. Un ánfora de barro de Talavera a los señores condes de las Infantas, en el número 1.585.

Número 15. Una figura de barro cocido a don Manuel García, en el número 1.483.

Número 16. Dos cubremacetas de plata a la señorita doña Manuela Hitos, en el número 605.

Número 18. Un quinqué con figura para luz eléctrica, al señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA, en el número 1.808.

Número 20. Cuatro trípodes chiquitos con cuadritos de esmalte, a la señora doña Rosario Solís de Pérez de Herrasti, en el número 1.190.

Número 21. Un tibor de mayólica con pie de bronce (regalo del Excelentísimo Ayuntamiento), a doña Rosario Solís de Pérez de Herrasti, en el número 1.183.

Número 22. Dos ánforas de mayólica (regalo del Casino Principal), a doña Isabel Moreu, en el número 1.110.

Número 23. Una cesta de cristal y plata inglesa (regalo de la Excelentísima Diputación), a doña Luisa Oliva, en el número 1.044.

Objetos premiados que hasta la fecha no han sido recogidos:

Número 4. Una figura para luz eléctrica, tocó en el número 817.

Número 8. Una cestita de cristal y dos violeteros, en el número 2.929.

Número 1. Un rico abanico de concha, en el número 466.

Número 14. Una pareja de ánforas de barro, en el número 2.162.

Número 17. Dos tibores de mayólica, en el número 2.462.

Número 19. Un espejo pequeño para tocador, en el número 2.394.

Número 24. Una figura de barro cocido, en el número 2.270.

Número 25. Dos tibores de mayólica con bandeja de madera, en el número 2.858.

Estos objetos pueden recogerse casa de doña Sofía Melero, viuda de Nestares, calle del Pino, número 4.

Notas políticas

POR TELÉFONO

Madrid 9

Se ha suspendido, hasta el lunes, el Consejo de ministros que debía celebrarse mañana, por no poder asistir el señor Ortuño.

Dicho Consejo tratará especialmente de subsistencias y transportes.

—Los telegramas recibidos en Gobernación no acusan variación en las huelgas de provincias.

—Una numerosa comisión de cigarreras no asociadas, visitó al ministro de Hacienda para protestar contra la conducta de la Federación, por pertenecer a ella muchas obreras que no tienen derecho.

PIDIENDO LA TASA

POR TELEGRAFO

Madrid 9

En el ministerio de Fomento se ha recibido un telegrama del Ayuntamiento de Zaragoza, pidiendo al Gobierno la pronta fijación de la tasa para trigos y harinas.

Noticias bancarias

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

Se ha constituído en esta corte el Banco Calamarte, a base de la antigua casa García Calamarte.

El capital de la nueva entidad es de 10.000.000 de pesetas.

La Central sigue establecida en la Corte.

—Se ignora todavía si se hará la fusión entre los bancos Español de Crédito y Urquijo.

Detención importante

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

La policía ha detenido hoy a un individuo comprometico en la banda de los 30, organizadora de diferentes atentados sociales.

Se concede importancia a la detención, creyendo que el detenido posee la clave para descubrir a todos los complicados en el complot.

Una petición

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

La Junta Sindical de Bolsa, en vista del ambiente favorable recogido en el mercado, presentará mañana en el ministerio de Hacienda una instancia solicitando que no se celebren sesiones de Bolsa los sábados durante los meses de verano, imitando la conducta de otros centros bursátiles extranjeros y españoles.

Confíase en que el ministro accederá a la petición.

Los crímenes sociales

POR TELÉGRAFO

Barcelona 9

Ha ingresado en la cárcel, Carlos Baltrich, detenido anoche como agresor de un grupo de obreros.

—Se verificó el entierro de Juan Ponset, cocinero del Restaurant Royalty, muerto a consecuencia de las heridas que recibió el martes último en la calle del Carmen.

—El Gobernador ha excitado el celo de los comisarios de Policía para que intensifiquen su acción con objeto de evitar los crímenes sociales.

Las huelgas en la Corte

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

El Gobernador ha manifestado que conferenció con el ministro de la Gobernación para ver el modo de encontrar solución armónica al conflicto de los albañiles.

Añadió que el conflicto de los harineros se agravó porque los obreros panaderos se negaron a descargar la harina, cosa que tampoco querían hacer los obreros harineros.

A consecuencia de esto, el Gobernador se ha desentendido del asunto.

¡Se van secando las flores!...

A la santa memoria de ella.

Se van secando las flores
que ella cuidaba amorosa!
Qué triste está aquella rosa
en que puso sus amores!

Aquel geráneo encendido
que atendió con tanto esmero,
lo mismo que el jazminero,
está triste y abatido!...

Floreció el «Cielo estrellado»
que de Granada trajera;
mas como a ella no la viera,
también murió deshojado!...

El patio todo alegría
que era el nido de su amor,
la tragedia y el dolor
convirtió en la fosa mía.

Ya las sus manos de cera,
que mataron cien dolores,
no acariciarán las flores
cada día a la hora postrera.

Ya el agua con que regaba
las flores de su ilusión,
es llanto de un corazón
que por ella suspiraba...

Al irse mi jardinera,
la mujer de mis amores,
se me fué la vida entera...
ya no es nada como era!...
Se van secando las flores!...

JULIO BALDOMERO MUÑOZ

Córdoba VII 1920.

Ecos de sociedad

Ha salido para Monachil, donde pasará una temporada, la apreciable familia de nuestro querido colaborador, don Simón G. Martín del Val, subdirector de la Prisión provincial.

—Se encuentra en Madrid, el ex alcalde de Granada don José Salmerón Padilla.

El día 4 del actual se efectuó el enlace en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor de la bellísima y encantadora señorita Elvira Salas López, con el joven estudiante de Farmacia, don Anselmo Fajardo García.

—Han llegado procedente de Málaga, don Manuel Cruz González, don Antonio Delgado Muñoz, don Juan Rubio Morales y señora y don Manuel Vadillo y familia.

—Desde dicha capital se trasladaron a Alhama, don Francisco Carballeda y señora.

—Marcharon a Málaga, don Juan Campos Tejueros, don Miguel Zabala, don José Donestévez y familia y don Eugenio Aguilar y señora.

—En las reñidas oposiciones al Cuerpo Jurídico de la Armada, ha obtenido plaza con uno de los primeros números, el joven abogado, don Eloy Escobar de la Riba.

—Ha llegado de Almería, el ingeniero don Alfonso Zamora Salazar.

—De temporada ha marchado a Yégen don Manuel Sánchez Pelegrín.

—Ha marchado a Dalías, D. Eduardo Páez Vázquez.

LIONEL

Los Reyes en Londres

POR TELÉFONO

Madrid 9

El jefe del Gobierno recibió un telegrama de Londres, dando cuenta de que anoche a las once y media llegaron los Reyes de España, sin novedad.

El señor Dato telegrafió al Rey comunicándole que han mejorado los conflictos planteados.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Colegiata, 7.

Casa del "HERALDO"

Profesora de dibujo

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

La *Gaceta* publica una real orden de Instrucción pública, confirmando a doña Isabel Baquero Rosado en su cargo de profesora especial de dibujo geométrico y artístico de las escuelas de adultos de Granada, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los obreros del puerto

POR TELÉGRAFO

Almería 9

Durante la reunión celebrada por las sociedades de obreros del puerto han acordado solicitar aumento de los salarios.

LA REBELION DE ZARAGOZA

El Consejo de guerra

POR TELÉGRAFO

Zaragoza 9

En el Castillo de la Aljafería comenzaron las sesiones del Consejo de guerra, para juzgar a veinte cabos y soldados y a un paisano, complicados en la rebelión del cuartel de artillería del Carmen.

El fiscal pidió ocho penas de muerte.

Para los restantes acusados solicita cadena perpetua.

Un descarrilamiento

El jefe de la estación férrea de Atarfe-Santafé ha dirigido al Gobernador civil telegrama participándole que al pasar el vagón número 173 de la vía general por llevar las yantas flojas, descarriló en la aguja de la estación, interceptando la circulación.

Al poco rato, y en virtud de los trabajos practicados, quedó nuevamente expedita la vía.

Los nuevos alféreces

POR TELÉFONO

Toledo 9

En el patio del Alcázar se celebró la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales de Infantería.

Asistieron las autoridades civiles y militares y gran gentío, en el cual se destacaban algunas damas.

En el patio, formaron los alumnos promovidos a alféreces que eran 284.

Frente a ellos, formó el batallón de alumnos con bandera y música, mandado por el coronel.

Al recoger los despachos los nuevos alféreces, besaban la bandera de la Academia, mientras los alumnos entonaban el himno.

El coronel pronunció una arenga patriótica, ensalzando el espíritu de disciplina y compañerismo.

Dijo que en estos momentos de crisis que como consecuencia de la guerra atravivsan todas las naciones, el ejército es la única esperanza, por que constituye la salvaguardia del orden.

Les aconsejó que traten con cariño a los soldados y sean justos con ellos, para no ser temidos ni aborrecidos.

Se vitoreó a España, al Rey y al Ejército.

Ante el crimen de Ugíjar

Según nuestros informes parece que la Capitanía General de Sevilla ha contestado ya en sentido favorable a que se acceda a lo solicitado por el defensor del gitano Juan Utrera, señor Sánchez Chacón, de reconstituir los hechos en el lugar del crimen, verificándose en este caso en plazo muy breve.

Los tranvías madrileños

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

Se rumorea que la empresa de tranvías proyecta implantar nuevamente el día 16 las tarifas elevadas.

El inspector general de Policía ha manifestado que no tiene ninguna noticia que confirme tales rumores.

Los periódicos dan la voz de alerta sobre el asunto.

Accidente automovilista

Sigüenza 9

Un automóvil ocupado por el propietario don Pedro Archilla, a consecuencia de un falso viraje, chocó contra los muros de la catedral.

El *chauffeur* resultó muerto y el señor Archilla con un brazo fracturado.

Banco Hispano-Americano

SUCURSAL DE GRANADA

Cambios del 9 de Julio de 1920

	Ptas.	Cts
Interior 4 por 100	70	75
Amortizable 5 por 100		
Amortizable nuevo 5 por 100		
Cédulas 4 por 100	95	98
Cédulas 5 por 100	103	70
Dólar	6	13
Amortizable 4 por 100		
Banco Hispano-Americano		
Banco de España	527	
Banco Español Río de la Plata	306	
Banco Central Mexicano		
Azucareras. Acciones Preferentes	176	
— — Ordinarias		
Acciones Tabacos	298	
Ferro-Carriles del Norte	289	50
Ferro-Carriles M., Z. y A.	298	
FRANCOS	52	90
LIBRAS ESTERLINAS	24	50
MARCOS	16	53

Colaboración madrileña

Los malos pastores

Ahí los tenéis; son los mismos que hace veinte años predicaban el advenimiento de una revolución social que acabase con la tiranía burguesa, con el absurdo y las injusticias de la moderna organización de la sociedad, con los privilegios de los ricos, enemigos irreconciliables del bienestar y de la libertad de los que nada poseían; son aquellos que en el libro y en el periódico y en la tribuna pedían de continuo la desaparición de clases, aconsejando al pueblo que se tomase por su mano los derechos que le negaban los explotadores egoístas. Pero ha pasado el tiempo y los revolucionarios de antaño se han ido elevando merced a los aplausos, a los votos, a la ayuda de los partidos populares que imaginaron ver en tales hombres los precursores de la humanidad que predicaban, los llamados a redimirles de la miseria y de la servidumbre y en los redentores de entonces se ha operado un cambio que llamaré vergonzoso por no darle el nombre infamante y violento que me viene a la pluma.

Salieron de la nada y porque poseían habilidad y soltura para hablar a las masas o el necesario talento para escribir artículos y libros se dedicaron a predicar el advenimiento de un mundo más equitativo y justo que el presente, aconsejaron la violencia como remedio único para que el obrero saliese de su lamentable estado de esclavitud, enarbolaron la roja bandera revolucionaria donde iban grabadas las palabras «libertad e igualdad» y el pueblo creyó en aquellos pastores y les dió la mano para que subiesen... Y subieron y comenzaron las primeras deserciones... Algunos declararon que continuaban en su puesto. Pero ha llegado el momento en que las violencias predicadas por ellos toman realidad, en que la lucha de clases ha comenzado sangrienta y brutalmente y los redentores de antaño, asustados de los principios de esta magnífica revolución, convertidos en burgueses, satisfechos de sus riquezas y bienestar, temiendo perder lo que conquistaron con el apoyo de los míseros, se alzan contra éstos poniéndose del lado de los que los oprimen y los que los explotan.

Leed sus artículo, escuchad sus discursos y vuestros ojos resplandecerán de indignación, y vuestros puños se cerrarán crispados por la ira, y vuestros espíritus quedarán rebosantes de asco.

«Sí, les oiréis decir, nosotros somos los mismos de siempre, seguimos queriendo la igualdad, continuamos amando la libertad... Pero vemos que el proletariado se levanta más de lo que conviene, que exige la supremacía del trabajo, que va camino de pedir el poder para él, de gobernar según su conveniencia, de acabar con el capital, de repartirse la tierra, de dar fin a la burguesía, y eso no lo podemos tolerar. El proletariado no tiene la preparación necesaria para mover los destinos humanos, el capital es un crimen social que aún no se puede suprimir; en la burguesía se hallan los intelectuales y ¿cómo va el intelectual a trabajar en labores manuales? No puede ser. Aun es pronto. El paso es demasiado prematuro. Vamos hacia una república que avance un poco más que la más avanzada del mundo, pero que no llegue de ninguna manera a la que ha salido de la revolución rusa.»

Se han detenido en el año 89, y a lo más que quieren llegar es a una nueva proclamación de los derechos del hombre. Pero el pueblo, el pueblo que trabaja, que es el único productor de la riqueza mundial, sabe que la declaración de los derechos del hombre volvería a escribirse y volvería a olvidarse, que acaso se llegaría a una mayor igualdad civil que sería siempre la máscara hipócrita de la desigualdad económica. La destrucción de la Bastilla, sólo sirvió para cambiar de amos, y los pueblos no se engañan dos veces.

El obrero sabe que trabaja y produce y que, gracias a este trabajo y a esta producción, se mantienen ociosas minorías cuyo único esfuerzo consiste en consumir lo que labraron los esfuerzos ajenos. Todos piensan lo mismo que Lamennais en aquel ejemplo de la colmena: «Si en una colmena algunas abejas avariciosas dijeran: *toda la miel que hay aquí es nuestra*, y se pusieran a disponer a su arbitrio de los frutos del trabajo de los demás, ¿qué sería de las otras abejas? La tierra es una gran colmena y las abejas son los hombres. Cada abeja tiene derecho a la porción de miel necesaria a su subsistencia y si entre los hombres hay a quien le falte lo necesario, significa que otros tienen algo más de lo superfluo. Y entonces la justicia y la caridad han desaparecido de la tierra.» Las humanas abejas han comprendido esto y se van acordando que tienen aguijón y como la historia les enseña que el Estado no es más que el escudo que defiende la situación económica de algunas clases, no quieren más Estados burgueses y van contra todas las formas de Estado «porque allí donde ve al Estado, ve privilegios y miserias ve dominadores y súbditos, clases dictadoras y clases desheredadas, ve política y no justicia, ve códigos y no derechos, ve cultos dominantes y no religiones, ejércitos y no defensas, escuelas y no educación, ve el extremo lujo y la extrema carencia; y todo pontífice, rey, presidente, directorio, dictador, tal es siempre el Estado, divide en dos partes la comunidad y allí donde más divide, con uno u otro nombre, más domina. Es la opresión dentro y la guerra al exterior; bajo el pretexto de ser el órgano de la seguridad pública, es por necesidad despojador y violento. Llama bondad a la obediencia, orden al silencio, expansión a la destrucción, civilización al disimulo. Es el mayor enemigo del hombre desde el nacimiento hasta la muerte.» (Juan Bovio: *La doctrina de los partidos de Europa*).

Y aquellos pastores, aquellos revolucionarios de hace veinte años no quieren la destrucción del Estado, no quieren la supremacía del trabajador porque aspiran a elevarse más, a gobernar algún día, a ser los primeros amos bajo la mentira de la democracia y de la república redentora y libertadora.

Hace bien el pueblo en no escucharles. Porque fué rebaño de ovejas se elevaron estos malos pastores. El pueblo ya tiene conciencia de sus actos y el rebaño de ovejas es manada de lobos. Y los lobos no necesitan de pastor que les dirija en la montaña, que nadie les disputa y para todos es.

Joaquín Dicenta (hijo)

LA ESTATUA A ANGEL GANIVET

Comentario a una reforma

Es un deber de ciudadanía no tanto por el amor que se sienta por la patria chica, como por la satisfacción que más hondamente deben sentir las almas suceptibles de concebir las bellas idealidades, caídas a la luz del romanticismo y la poesía. Estas se manifiestan mayormente en los pueblos que tienen un mediano barniz cultural, y por lo que siempre están propicios sus hijos a defender la memoria de aquellos de los suyos que tuvieron la dicha de nacer en la cuna de Virgilio.

Son pocas las capitales que no dedican un recuerdo a los hombres que supieron con su talento conquistarse un puesto de gloria entre los demás, inmortalizándose por sus obras.

Así es mi deseo; el de llevar al ánimo de los granadinos la iniciativa del Centro Artístico y que bastante tiempo se viene hablando sobre la estatua al gran Ganivet, y por lo que todos debemos cooperar para su pronta construcción.

Ahora que antes de eregir el monumento hay que estudiar detenidamente el sitio de emplace, pues según tengo entendido el autor de la obra, don Juan Cristóbal, tenía la intención se estableciera en el Paseo de los Tristes y no en la Alhambra, como se rumorea.

Los dos sitios reunen cualidades de inmejorable sabor poético; pero sin embargo optaría por el deseo de su autor. La Alhambra tiene un aspecto de encanto que no se puede negar, pero tampoco hay que despreciar el Paseo de los Tristes por sus tonalidades que hacen justicia a su nombre y quizás guarde armonía con el espíritu del genial escritor granadino.

Con ello demostraríamos a nuestros visitantes los extranjeros, las dotes sentimentales y cariñosas que adornan a los hijos de la «ciudad de los cármenes;» lo contrario sería demostrar una vez más a los ojos del turista una falta de cultura imperdonable en un pueblo de románticas leyendas...

En Granada han existido otras veces hombres que velaban por la espiritualidad de que está saturado nuestro ambiente, erigiéndo una estatua a una de su más hermosas y heróicas mujeres.

El erigir una estatua no significa otra cosa que la consideración y estima que se debe tener a la ciencia y el trabajo; siendo acreedores los que se sacrificaron en aras de un ideal, esto no quiero decir rendir culto ni homenaje alguno al hombre, sino a la idea que encarnaba en él.

o o o

Uno de los rincones más bellos en en el orden arquitectónico es la parte de la Catedral, vista por el extremo del principio de la calle de los Oli-

cios, que sirve de entrada a la Capilla Real.

En esta calle existen líneas recortadas y pronunciados ángulos que caracterizan al sublime arte en la variedad de formas y conjuntos para la estética. Sin embargo, la calle, con la construcción del Banco Hispano, el que avanza en su línea hasta tocar con la cara acopiada a los muros de la Catedral, de estilo granadino, (por lo que únicamente siento se derribe) cortan por completo el paso, y con esto una hermosa perspectiva por la vista de las pirámides y cresteria de adornos góticos.

No solo obstaculiza la casa que se encuentra como barrera en el centro de la calle, sino también la parte de edificios adosados a la Catedral (no sé como se llaman, si caso no hace), para decir que sería muy conveniente su demolición y seguir formando la verja circundando el monumento hasta la Gran Vía y guardando línea con ésta seguir su prolongación hasta llegar a la esquina del hotel París, estableciendo dentro un jardín que embellociera el lugar, sin quitar las vistas al cuadro, que nos priva tan antiestéticas *casuchas*.

Este es uno de los problemas por el que con más ahinco deben trabajar los granadinos, urbanizando sus calles y barrios y adornando las plazas, paseos y jardines, dando un aspecto de ciudad libre, soñadora y poética.

Antonio Muñoz García

Unas oficinas que son un asco

Nos ocupamos hoy del imposible aspecto que presenta una de las oficinas del Gobierno civil, situada en los bajos de aquel antiguo edificio.

De cuando en cuando, al llegar a hacer nuestra cuotidiana visita al referido Gobierno, nos encontramos con que los empleados varían de sitio las mesas, y al preguntarles por qué de esas variaciones, nos hacen fijarnos en el imposible y asqueroso estado de parte del techo, y de una de las paredes de la mal llamada habitación que para tales oficinas sirve.

Efectivamente, en el ángulo izquierdo de la misma, el mal estado del techo, deja filtrar unos retretes de la Diputación colocados en la habitación de encima, produciendo tales filtraciones, e más de un posible peligro de derrumbamiento, los ciudadanos menos gratos que darse puedan, corren peligro de la asfixia de aquellos funcionarios, que no tienen ninguna predilección por tan desagradable aglomeración de *colonia*.

A más, parte de un tabique lindante con el archivero, ha venido abajo desde bastante tiempo, y sin que se haya procedido a su compostura, que no creemos sea obra de romanos.

Por tales motivos, nosotros opinamos que en bien del decoro del ornato y de la salud, deben seguirse en seguida uno de estos dos caminos: ó proceder inmediatamente al arreglo y saneamiento de aquellas oficinas; ó trasladarlas enseguida a otro local en condiciones.

Y ahora, las autoridades a quien estos arreglos corresponden, tienen la palabra.

Para la Junta de Reformas Sociales

Un industrial de la Carrera del Genil nos denuncia que en todos los establecimientos de comestibles de dicha vía pública cierran a las ocho de la noche como está dispuesto.

Perjudicando esto los intereses de los que respetan lo mandado, firma nuestro denunciante la atención de la Junta de Reformas Sociales para que obligue a todos a cumplir por igual la ley.

Noticias mineras

Don Alejandro Serrano ha solicitado 80 pertenencias de carbón, con el nombre de *Nuestra Señora de la Concepción*, en Zuheros.

—Don Joaquín Pérez Hitos, ha solicitado 10 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de *Garcilazo*, en término de Orgiva.

—Don Manuel Rodríguez Marchena, ha solicitado 20 pertenencias de plomo, con el nombre de *Por si acaso*, en término de Alfacar.

De la Universidad

En la sesión celebrada últimamente por el claustro de profesores de nuestra Universidad, fué acordado dirigirse al Ministro de Instrucción pública, en demanda de que no sea autorizada la instalación en Murcia, de una Facultad de Farmacia, por no reunir condiciones pedagógicas el proyecto de su creación, que va en contra de la cultura y de la verdadera Universidad.

Se trata, según parece, sólo de favorecer intereses locales con un simulacro de lo que debe entenderse por Facultad universitaria, siguiendo el procedimiento iniciado con la creación en Murcia de una Facultad de Derecho con profesorado interino de personal de la localidad, interesados en que rápidamente se nutra de escolares, o mejor dicho, de tener numerosa matrícula. Se quiere continuar el vergonzoso caso de la Facultad de Derecho de Canarias, en donde los profesores ni siquiera ostentan el título de doctores en Derecho que es el necesario para ocupar las cátedras de la misma, ya que según el proyecto se encargarán de las enseñanzas de Farmacia personas que no tienen el título de esta Facultad.

En el deseo de *improvisar* la enseñanza de una Facultad, cuyas cátedras son esencialmente prácticas y no disponiendo la Diputación provincial, organismo que solicita la creación de la Facultad, de laboratorios y material científico necesarios, se dice que las prácticas tendrán lugar en el Gabinete de Química del Instituto de la segunda Enseñanza, y la sola enunciación de este hecho indica claramente que no se darían en la flamante Facultad las enseñanzas prácticas, necesarias para que los licenciados en Farmacia pudieran ejercer la profesión que tanta responsabilidad entraña, como la de médico, por referirse a la salud pública y depender de ellas la vida de las personas.—*D. T.*

LA CAUSA DE LA BOMBA

Procesados absueltos

POR TELÉGRAFO

Zaragoza 9

Continuó en la cárcel la vista de la causa por la explosión de la bomba en el café Royalty.

La concurrencia formábanla en su mayoría obreros y mujeres.

El fiscal retiró la acusación contra el procesado Pascual Ventura, al cual se le libertó inmediatamente.

Al abandonar la sala los obreros le acogieron con murmullos de aprobación.

Después el fiscal pidió al jurado un veredicto de culpabilidad contra Victoriano Gracia, acusado de construir el explosivo.

El defensor señor Layret declaró que carecían de fundamento los motivos porque se quería condenar a su patrocinado.

Atacó a la policía.

El jurado deliberó por espacio de cinco minutos, dando un veredicto de inculpabilidad.

Inmediatamente fué puesto en libertad el otro procesado.

La resolución del jurado fué acogida con manifestaciones de júbilo por los obreros que presenciaban la vista.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Contra José López Garrido, por disparo.—Abogado, señor Herrero; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Apelación de un auto que denegó el procesamiento en causa sobre desobediencia y distracción de depósito.—Abogado, el del Estado; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Guadix.—Apelación de un auto que denegó el procesamiento en causa sobre malversación.—Abogado, el del Estado; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Salvador Pérez Cantarero, por homicidio. Tribunal de jurado.—Abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Melilla.—Don Antonio Ríos Sánchez con don José Buenhana Martínez, sobre reposición.—Abogado, señor Ruiz; procurador, señor Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Alora.—Don José Pérez con la S. P. Díaz y Compañía, sobre reclamación de cantidad.—Procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Recurso

El Tribunal Supremo ha declarado no ha lugar al recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Miguel Montoya Montoya, en auto seguido con don Francisco Manrique Picón, sobre accidente del trabajo.

Pleito

Ayer se recibió en esta Audiencia el pleito seguido por el juzgado de Graucín entre don Salvador Castro Jiménez con don Pedro Román del Pino, sobre pago de cantidad.

EL LICENCIADO LUMBRERAS

Junta de Subsistencias

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Jiménez Cange Argüelles, ha celebrado sesión en el Gobierno civil, la Junta provincial de Subsistencias.

Asistieron los señores Ortega Molina, Valencia, Fernández Vivancos, González Carrascoso, Pérez García como delegado del Matadero, Romero Avila por la Cámara de Comercio, y el secretario señor Moreno de Carlos.

Contestando una consulta de la Comisaría, acordóse informar sobre la necesidad de que continúen siendo precisas las guías para la circulación de ganado.

Desestimase la instancia de la Unión Comercial, solicitando se les entregue parte del arroz y aceite, concedido a las tablas reguladoras municipales.

Se autoriza la salida de habichuelas, pero limitándola a lo preciso, para que no peligre el abastecimiento de la provincia.

Acuérdase efectuar el aforo del ganado carnizable, en toda la provincia.

Se levanta la sesión.

ORTUÑO A AVILA

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

Ha marchado a Avila para asuntos particulares, el ministro de Fomento.

Regresará el domingo.

Por esas calles

Coches y automóviles

Ignoramos por qué los agentes de la autoridad no hacen cumplir las Ordenanzas municipales, que mandan, que desde el toque de oraciones, todos los vehículos que circulen por las calles de la población vayan con los faroles encendidos.

Como venimos notando que los cochers, sobre todo los de los particulares, van con los faroles apagados, llamamos la atención del alcalde para que dé orden de que se cumplan las Ordenanzas, en evitación de posibles desgracias.

Al mismo tiempo felicitamos a los guardias municipales Juan Medina y Francisco Rodríguez, por la denuncia que han presentado contra dos automóviles que llevaban excesiva velocidad, debiendo cundir este ejemplo entre los demás guardias, pues no debe consentirse que la imprudencia de algunos automovilistas ponga constantemente en peligro la vida de los demás ciudadanos.

La calle de la Concepción

Los vecinos de la calle de la Concepción preguntan si el Ayuntamiento les ha condenado a vivir en constante peligro, pues desde que se hicieron las obras de alcantarilla en dicha calle, ésta se encuentra llena de montículos, baches y chorreras que no llevan trazas de desaparecer.

Trasladamos la pregunta al señor Ortega Molina.

Escándalos

Nos manifiestan los vecinos de la calle de Elvira, que frente a la iglesia de San Andrés existe una tabernilla servida por señoras, las cuales promueven escándalos y ejecutan actos reñidos con la moral y con la tranquilidad de los vecinos próximos al establecimiento.

¿Sabe algo de esto nuestra seráfica policía?

En los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA se hacen facturas, cartas, sobres, B. L. M., tarjetas, carnets fantasía, circulares, boletines, periódicos y revistas, pagarés, recibos, láminas financieras, prospectos a varios colores con grandes fotograbados, programas de fiestas, convocatorias religiosas, etc., etc.

El público le conviene hacer los pedidos en los talleres de EL DEFENSOR DE GRANADA, por la prontitud y esmero en la confección, además de servirlos a precios económicos.

Cosecha destruida

POR TELÉGRAFO

Vélez Blanco 9

Una gran tormenta ha destruido la cosecha de cereales.

Los daños son incalculables.

La cuestión de la carne

Sociedad de tablajeros de Granada.
9 de Julio de 1920.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Presente.

Muy señor mío: Ruego a usted, en mi nombre y en el de esta sociedad, inserte el adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección, por lo cual le damos gracias mil anticipadas y queda de usted atento seguro servidor q. e. s. m., el presidente, *Antonio Martín.*

o o o

«En junta general celebrada en esta sociedad el día 8 del actual, se dió cuenta de la marcha que se sigue en el Matadero en el orden de abasto y carnización, sobre lo cual manifestaron los reunidos su más enérgica protesta contra la forma en que se vienen efectuando dichos servicios, pues según acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, dice que las reses destinadas para carnizarlas se han de adquirir de los marchantes de ganado, echándolas éstos en públicas subasta a la baja, el objeto de que con este procedimiento se pudiera conseguir algún abaratamiento de este necesario artículo, lo cual habría de repercutir en beneficio del público en general; pero con bastante frecuencia se da el caso, con infracción del citado acuerdo del Ayuntamiento, de que los marchantes no sportan reses a su debido tiempo para echarlas a la baja, pero si dichos marchantes, autorizados por alguien que nosotros ignoramos quién sea, se empeñaran a traer reses fuera de las horas reglamentarias para la subasta y carnización, y éstas son sacrificadas a precio que ignoramos hasta que llega la hora de pagar la carne que nos suministran del Matadero, quitándonos a la vez el derecho que nos asiste a los tablajeros de protestar de aquellas reses que no estén en condiciones de sacrificarlas.

Además de esto, el señor delegado del Matadero, persona honradísima y con muy buenos propósitos, nos reunió a una numerosa comisión de marchantes y otra de cortadores, en su despacho oficial del Ayuntamiento, para convenir ambas partes en moralizar los defectos en la forma de carnización, según denunciaban los marchantes de ganado, habiendo conseguido éstos que dichos defectos hayan desaparecido, como asimismo quedó acordado en dicha reunión no limpiar las reses de sebo y pilfrafa, quedando todos conformes en que se nos rebajara por dichos desperdicios el 4 y medio por 100; pero posteriormente a este acuerdo, y sin volver a reunir a este gremio, han modificado a su capricho o conveniencia dicho tanto por ciento, dejando reducido el de las reses en un tres por ciento, con lo cual se dejan perjudicados nuestros intereses y se falta descaradamente a lo acordado en dicha reunión.

Y para terminar por hoy, preguntamos: ¿Quiere el señor delegado del Matadero tener la amabilidad de dar a este perjudicado gremio una sencilla explicación de las causas que motivan dichos asuntos?—Por el gremio de tablajeros, el presidente, *Antonio Martín.*»

Toreros heridos

POR TELÉFONO

Pamplona 9

El torero Sánchez Megías tiene un varetazo de quince centímetros de extensión.

Además, sufrieron fuertes porrazos Cantimplas y los picadores Zurito y Pinto, como asimismo Varelito.

Todos ellos están siendo muy visitados.

El pleito catalanista

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

Háblase de un recurso suscrito por los elementos de la Unión Monárquica contra el acuerdo de la Mancomunidad relativo a la entrega de determinados servicios por las Diputaciones catalanas.

Dicho recurso dice que el dictamen del Consejo de Estado sobre el asunto se refería a cuestiones de fondo constitucional, esenciales, de substancia, que eran transgresiones intolerables.

Ahora la cuestión se retrotraerá a su principio.

Acaso se hayan cumplido olvidados trámites de forma, pero la realidad constitucional ilegal y persistente obliga a entablar el recurso.

Suponen los recurrentes que, habiéndose considerado antes ineludible la intervención del Consejo de Estado, se estimará también ahora necesaria y se procederá con toda la escrupulosidad que exige la interpretación de las leyes.

Crónica obrera

La sociedad de contructores de carros hace saber, que habiendo recibido una carta de don Ramón Calero, donde interesaba se nombrase una comisión para tratar sobre el *boicot* que esta entidad le había impuesto; personada dicha comisión compuesta de maestros y operarios, se acordó no había estatuto ofensa alguna para los operarios, y al negligencia por parte de los obreros, y por lo tanto, esta sociedad fundándose en la más estricta justicia, acordó levantar el *boicot*, lo que ponemos en conocimiento de todas las sociedades obreras y del público en general.—El secretario, *Enrique Martín.*

o o o

En la junta celebrada por la Sociedad de oficiales constructores de carrujes y autos, el día 8 se nombró nueva Junta directiva para el segundo semestre, recayendo los cargos en los compañeros siguientes:

Presidente, Francisco Rodríguez Martín.

Vicepresidente, Emilio Martín Fernández.

Secretario, Enrique Llorens Rodríguez.

Tesorero, Juan Antonio Cebrián Gómez.

Contador, Antonio Martín Villanueva.

Vocales delegados de talleres, Luis Molina Atienza, Román Tomayo Jáimez, José Ferrer Navarro, Salvador Gargón Castillo, Joaquín Llorens García, Mariano Yáñez Almader, Rafael Muñoz Atienza. Delegado para la junta de la madera federación, Joaquín Llorens Osuna.—El presidente, *Rafael Fernández* y el secretario, *Joaquín Llorens.*

Enrique GALVEZ

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, débil, sin ilusiones siempre cansada a la menor fatiga; aquella que la tos la ahoga y ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico, que al regularizar las funciones del organismo, devolverá a sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Hipofosfitos Salud, que cuenta ya 30 años de existencia y está aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechácese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud, pues con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

CONTRA LA NEURASTENIA

Un libro de risa

Acaba de publicarse un libro hecho con la colaboración del público. Los editores deseosos de aguzar el ingenio de los españoles han pagado 2 pesetas por cada chiste y continúan abonando dicha suma a cuantos envíen original para sucesivos volúmenes.

El primero publicado con 400 retrécanos, estrakanadas y chistes *de abrigo* se vende por dos pesetas en la librería de Enrique Prieto, Mesones, 65 Granada.

A los cosecheros de vinos

Se vende un cono o cubato, cabida de más 400 arrobas, en precio módico. Puede verse en «La Mezquita», almacenes junto a las Cocheras de Tranvías.

Información presidencial

POR TELÉFONO

Madrid 9

El señor Dato, al recibir a los periodistas, manifestó que se había reunido el Consejo de Estado para dar posesión a los generales Aguilera y Flórez.

Este no pudo posesionarse por hallarse enfermo, de cuidado, a consecuencia de habérsele acentuado la dolencia crónica que padece.

Asistieron a la ceremonia los ministros, pronunciándose los discursos de rigor.

El señor Bergamín habló en nombre de todo el Gobierno.

Añadió el señor Dato que había recibido numerosas visitas, incluso una de coroneles de la reserva pertenecientes a diversas armas.

Le hablaron éstos de la situación en que se hallan a consecuencia de las últimas disposiciones sobre el retiro.

El presidente les ofreció interesar del ministro de Hacienda en la parte económica de las peticiones que le formularon los coroneles.

Otra comisión de Barcelona, acompañada por el señor Bestéiro, visitó al señor Dato.

Igualmente le visitaron los señores Paraíso, Valero Hervás y otros.

Una riña

Ayer tarde en la Plaza de la Trinidad promovieron reyerta Antonio López Hita de 24 años y Salvador López Lagar de 20.

De la riña resultó el Antonio López con heridas en la cabeza que le causó con una llave de hierro su contrario.

El herido se presentó en el Hospital de San Juan de Dios donde recibió curación.

Junta de defensa de bosques

Anoche se celebró en el Gobierno civil la sesión de disolución de la Junta de Defensa de bosques, en virtud del Real decreto dictado a este efecto.

Asistieron el gobernador civil señor Jiménez, don Rafael Valverde Márquez, y el secretario de la Junta señor González Méndez.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobada y se dió por disuelta la Junta.

De política

Anoche nos aseguró una persona muy enterada de los asuntos políticos, que entre los señores Nácher y Moreno Agrela se había establecido un pacto en Madrid, de amigos de amigos y enemigos de enemigos, apoyándose mutua y decididamente en los asuntos políticos de sus partidos, para alternar como organizaciones completas en la gobernación de la Ciudad, reflejando sus actos y aspiraciones en el sentir público y en los elementos que representan.

Consejo de guerra

POR TELÉGRAFO

Cartagena 9

Mañana se verificará en el Arsenal el Consejo de guerra contra el teniente de infantería de Marina, don Enrique García Moreno y el cabo Hilario Fortes, acusados como autor y cómplice respectivamente, de la muerte del soldado Luis Mesa.

Asociación de Caridad

El Gerente de la Sociedad de Espectáculos y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Manuel González Gómez, ha hecho un donativo de 250 pesetas a la Asociación granadina de Caridad.

Un desfalco

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

El tesorero de la *Unión Ciudadana*, ha denunciado en el Juzgado un desfalco de 9.000 pesetas cometido en la caja.

Supone que se las ha llevado el auxiliar de caja, que hace días desaparece por la oficina.

Búsclale la policía.

EFECTOS DE UN TEMPORAL

Varios pueblos en la miseria

Sobre el término municipal de Moclín se desencadenó el día 5 una violenta y horrorosa tormenta, acompañada de fuertes pedriscos y grandes trombas que arrasó y destruyó multitud de hazas de los pueblos de Tozas, Olivares y Limones.

Han quedado en el mayor desamparo innumerables colonos que cifraron sus esperanzas en la cosecha, fomentada con el sudor de su frente en ruda y laborioso trabajo.

Es triste la situación de estos labradores que, de no recibir auxilio del Gobierno, sucumbirán prontamente y sus hogares serán destruidos por la miseria.

Es de esperar que mientras que llegan los auxilios solicitados del Gobierno, se les exima del pago de la contribución, a estos desafortunados labradores. Es lo menos que puede hacerse para indemnizarles de la ruina de un temporal tan inoportuno como destructor.

Café Royal

Propietario: D. Manuel Guzmán

Plaza del Ayuntamiento : Granada

Café superior; chocolate riquísimo; té, vinos y licores de las mejores marcas; refrescos granizados y sorbetes especialísimos. Servicio completo a domicilio. Cámara frigorífica.

En el Ayuntamiento

Junta local de Reformas Sociales

El miércoles en la tarde y anoche se reunió la Junta local de Reformas Sociales en el Ayuntamiento, para dar cuenta de varias infracciones sobre la jornada de ocho horas, habiéndose acordado proponer a la Alcaldía la imposición de varias multas.

Mañana se dará la nota detallada de la referida sesión.

Comisión de Abastos

Para hoy, a las siete de la tarde, está citada la Comisión de Alumbrado.

Nueva Fábrica de Cal Grasa

SITUADA EN EL CORTIJO DE CASA BLANCA

(Camino Sacro-Monte)

DEPÓSITO: CUCHILLEROS, 9

Cristobal Morón

Grandes existencias .·. .·. .·. .·.

.·. .·. .·. .·. *Precios económicos.*

Una salvajada

POR TELÉGRAFO

Sevilla 9

Al pasar el expreso de Málaga por el apeadero de Rosadillas, dos muchachos de 14 años lo apedrearon, rompiendo los cristales del cochecama.

Los viajeros resultaron milagrosamente ilesos.

Se llamó a los salvajes.

El conflicto minero

POR TELÉGRAFO

Riotinto 9

Todo el tráfico está paralizado.

Solamente circulan dos trenes correos, conducidos por jefes ingleses.

Siete buques han tenido que zarpar sin cargar mineral.

Las noticias de las minas dicen que el paro es absoluto.

Se asegura que el Gobierno sólo facilitará equipos militares para los trenes correos, pero la Empresa hará cuantos esfuerzos pueda para evitar tener que solicitarlo.

Los obreros elogian la discreción de las autoridades que no han extremado las precauciones.

Con engaño y con dolo
un elixir compuesto de veneno
se anuncia el mejor entre los buenos
y al paso le saldrá el Licor del Polo
y lo ha de echar a puntapiés o poco meno.

Crónica de espectáculos

Teatro Isabel la Católica

En la gran función de gala que anoche celebró el caballero Maiteroni, demostró plenamente que no tiene imitador en su género; sus números fueron realizados con tal rapidez y limpieza y tan bien floreados de amena chanza, italo-española, que satisfizo grandemente a los muchos centenares de familias que por completo llenaron el teatro.

Es sin duda alguna el señor Maiteroni, la mejor atracción de varietés, y por ello recorre triunfalmente, los teatros más importantes.

Para hoy anuncia la gran ilusión, *La decapitación de un hombre vivo*, trabajo que únicamente él realiza ante todos los espectadores que quieran subir al escenario.

Salón Regio

Para hoy se prepara un soberbio programa, estrenándose, en unión de otras hermosas películas, los episodios noveno y décimo de la emocionante serie americana *La bala de bronce.*

Se preparan grandes acontecimientos, entre ellos *La cara del odio* y la sensacional serie *El caso de Garier.*

Plaza de Toros

Continúan con gran éxito los notables artistas que actúan en este cómodo y agradable local de espectáculos, los que correspondiendo al favor que le dispensa el público, todas las noches hacen trabajos nuevos.

Hoy tomarán parte Rodaylao, eminente artista enciclopédico; Encarnación Castillo, notable cantante de aires regionales, y la mayor atracción, Las tres Gracias, compuesto de tres bellísimas señoritas que ejecutan magistralmente sus números de canto y baile.

Próximamente gran debut.

Salón Victoria

Hoy se proyectarán los episodios 11 y 12 de la emocionante y colosal serie *El protegido de Satán.*

Completará el programa, la grandiosa película *Maestro de armas.*

Muy pronto, el *Autobus desaparecido* en cuatro episodios.

Toros en Pamplona

POR TELÉGRAFO

Ganado de Villar, para Fortuna, Varelito, Dominguín y Sánchez Megías

Pamplona 9

El encierro del ganado de Villar se verificó sin incidentes.

Los bichos de la corrida de embolados hirieron a tres jóvenes.

En la corrida llamada de prueba, el ganado de Villar cumplió.

Primero.—Fortuna pasa movido para dos pinchazos, media estocada y un descabello.

Segundo.—Varelito trastea laborioso, atizando media estocada tendida. (Palmas).

Tercero.—Dominguín se adorna con flámula recetando una estocada delantera. Descabella.

Cuarto.—Sánchez Megías es ovacionado.

Brinda el toro al banderillero Blanquet.

Pasa sentado en el estribo, de pie y de rodillas.

Cobra un pinchazo y una gran estocada. (Ovación).

La semana municipal

POR TELEGRAFO

Barcelona 9

Se ha celebrado la última sesión de la Semana municipal.

Aprobóse la ponencia encargada de redactar las conclusiones.

Después se verificó en el Salón de Ciento la «diada» de Valencia.

El alcalde de Barcelona, en catalán, dedicó una salutación a los asambleistas valencianos.

Después cedió la presidencia al alcalde de Valencia, señor Ricardo Samper.

Delegación de Abastos

Servicio de la Inspección del día 9

Pan decomisado falto de peso y cochura, 34 kilos; leche aguada, 3 litros; multas impuestas, 10

Se traspasa

con buenas condiciones, establecimiento de bebidas. Además se venden bocoyes, botas, medias, barriles y otros enseres y se sacan alpargatas, desde tres reales en adelante. Carrera de Genil, 14.—LA ALICANTINA.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Pinos Puente, Juan Antonio Rodríguez Mágas.

Novillos en Madrid

POR TELEGRAFO

Ganado de Pablo Romero, para Méndez, Joseito y Granero

Madrid 9

Con gran lleno se verificó en la plaza de esta corte, la anunciada corrida de novillos.

El ganado de Pablo Romero, terciado, soso y difícil de lidiar.

Méndez se portó valiente, en especial matando al primero de mediana estocada superior. (Fué ovacionado).

Joseito demostró una vez más ser un buen muletero; deficiente con la capa y bien matando.

Granero es un torero fino, que sobresalió en admirables lances y quites. Con la muleta quedó bien y matando, escuchó ovaciones.

Maizavena

AL CACAO

Para la primera Infancia

Entierro del inspector

POR TELÉGRAFO

Barcelona 9

Mañana se verificará el entierro del inspector de policía señor Torner, muerto en duelo con un capitán de Seguridad.

Asistirán todos los inspectores y agentes francos de servicio.

Se afirma que éstos proyectan un acto enérgico de protesta, secundando a los compañeros de Madrid.

Otra agresión

POR TELÉGRAFO

Barcelona 9

Cuando abría la puerta de su domicilio, en la calle Conde del Asalto, Vicente Mas, dos sujetos le produjeron heridas en la cabeza, con una barra de hierro

Logró detenerlos.

EN TORNO A UN PROBLEMA

Trigos y harinas

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

Se desmiente que el problema del régimen del trigos y harinas haya motivado desacuerdo entre los ministros.

Lo único que hay del asunto, fué que en el último Consejo lo inició someramente el señor Ortuño, haciendo algún compañero, breves indicaciones sobre el particular, sin ánimo de entrar en el fondo de la cuestión ni resolverla apresuradamente.

Sin perjuicio de esto, como lo exige la época y temiendo que la demora pueda producir graves consecuencias, porque se observa lógica paralización en las compras de trigos que determina el cierre de las fábricas, el Gobierno parece dispuesto a no aplazar más tiempo la resolución del asunto.

Anúnciase que el señor Ortuño tiene un criterio formado después de asesorarse por trigueros y harineros, pero mantiene reserva absoluta hasta que lo conozcan los ministros, cuando se hable sobre ello en el próximo Consejo.

Además su criterio quedará subordinado al que exponga el señor Dato, quien ha dedicado también al asunto, preferente atención, asesorándose de los distintos intereses, para armonizarlos.

Notas santanderinas

POR TELEFONO

Santander 9

Llegaron los infantes don Carlos y doña Luisa, recibiéndoles las autoridades y gentío.

—Se resolvió la huelga de obreros municipales.

—Continúa el paro de los tranviarios.

Diputación embargada

POR TELEFONO

Almería 9

La Diputación ha sido embargada a instancia de la Sociedad Lebón, por débitos del suministro de gas para el alumbrado.

El Juzgado ha retenido tres mil pesetas, que debían ingresar en la Diputación por Contingente provincial.

Obrero agredido

POR TELEGRAFO

Sevilla 9

Al dirigirse al trabajo el obrero calderero José Pérez González, le acometieron tres desconocidos, amenazándole con pistolas.

Propináronles una paliza tremenda. Después huyeron.

La huelga de los gasistas

POR TELEGRAFO

Sevilla 9

Continúan registrándose casos de sabotage en los aparatos del gas.

Muchos tienen arrancadas las llaves de paso, produciéndose enormes escapes de gas.

La escasez de fluído impide funcionar las linotipias de los periódicos.

Un individuo muerto

POR TELÉGRAFO

Barcelona 9

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama de Granollers, anunciando que la Guardia civil ha matado a un individuo que intentaba agredir al jefe de línea.

Faltan detalles del suceso.

El Colegio de Abogados

POR TELÉGRAFO

Madrid 9

El secretario del Colegio de Abogados ha desmentido las manifestaciones de los periódicos sobre el desahucio del local que ocupa el Colegio en la calle de Recoletos.

Dice que la propietaria del edificio acepta como aumento el 20 por 100 del decreto de Bugallal.

La situación en Méjico

POR TELÉFONO

Méjico 9

El general Pancho ha firmado un armisticio con objeto de parlamentar con el Gobierno.

Ha prometido cesar en las hostilidades contra las guarniciones federales y deponer las armas, mediante algunas condiciones que ha aceptado el presidente de la república, general Huerta.

El principal motivo de esta decisión, ha sido la reciente derrota y muerte del jefe de la actual insurrección, general Osuna.

Las sublevaciones que han estallado de Chiapa entre las guarniciones federales, van adquiriendo caracteres graves, extendiéndose de modo alarmante.

Reina en todo Méjico febril ansiedad ante la lucha electoral para la Presidencia de la República.

ESPAÑOL CONDENADO

POR TELÉFONO

Montpellier 9

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra el español Mariano Cuesta, declarado en rebeldía.

Se le ha condenado a muerte.

Noticias militares

Bajas de la plaza

Prenda, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Mezqui Rebollo, comandante de Caballería. Imaginaria, don Rafael Padilla Rodríguez, comandante de Infantería.—Hospital y provisiones, don Miguel del Campo Robles, capitán de Infantería.

Crónica Religiosa

SANTO DEL DIA.—Los siete santos hermanos mártires y Santa Amalia.

LITURGIA.—La misa y oficio divino de estos santos, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO PERPETUO.—En la Capilla Real, Angustias, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras de María Inmaculada.

ROSARIO.—En San Andrés, San Ildefonso, San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la oración. En San Juan de Dios y Agustinos, a las siete de la noche.

MISAS REZADAS.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve menos cuarto. En la Capilla Real, a la misma hora. En San Andrés, San José, San Ildefonso, San Cecilio, San Pedro, Salvador, San Cil y San Matías, a las ocho y media. En San Antón, Agustinas, Corazón de Jesús, Magdalena, Angustias, Perpétuo Socorro y San Juan de Dios, desde las ocho y media a las once de la mañana. En San Justo y Santa Escolástica, de ocho a diez. En el Sagrario, de ocho a diez. En las demás parroquias, de ocho y media a nueve.

DE LAS 40 HORAS.—En las Carmelitas Descalzas.

Jubileo concedido.—En San Justo.

MISA CANTADA.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve menos cuarto.

En las Descalzas a las nueve.

MISAS DE SABADO.—En la Magdalena San Ildefonso, San Andrés y Santa Escolástica, a las nueve de la mañana.

En San Antón y Corazón de Jesús, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, Magdalena y Descalzas.

SALVE CANTADA.—En la Catedral, a las tres y media de la tarde.

En el Seminario, a las cuatro.

Santa Escolástica. San Andrés, San Ildefonso, San Justo, la Magdalena y las Angustias, a la oración.

Novenas.—A la Virgen del Carmen: En San Justo y San Andrés, a las seis de la tarde. En las Descalzas, a las cinco y media.

Duodenario.—A la Virgen de las Angustias, es su titular.

Visita a la corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

La conferencia de Spa

POR TELÉFONO

Spa 9

A las 11'45 los alemanes firmaron la nota de los aliados, después de una sesión que duró horas, intentando los germanos demostrar el peligro de la desmovilización de las fuerzas de policía.

GOBIERNO DIMITIDO

POR TELEFONO

Lisboa 9

Esta mañana ha dimitido el Gobierno.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada:

Doña Manuela Martín Sánchez.

Salvador Calagnig Engais, (párvulo).

María Tamayo Palacios, ídem.

CONTRA UN GRANADINO

Consejo de Guerra

POR TELÉFONO

En prisiones militares se verificó un Consejo de guerra para juzgar al periodista granadino don Joaquín Corrales Ruiz por un artículo que publicó, titulado *La barbarie del orden*.

El fiscal le pidió cuatro meses y un día de prisión por injurias a la Guardia civil.

La defensa solicitó la absolución.

Es reservada la sentencia, hasta que la apruebe el capitán general.

Noticias generales

Guardia civil

La de Geres del Marquesado ha detenido a los vecinos de Albuñán, Rafael Porcel Porcel y Dolores Jiménez Molina, por hurto de una oveja propiedad de don Juan Hidalgo.

—La de Torvizcón ha detenido a los niños Vicente López y Francisco Juárez, por romper un cristal de la caseta del ferrocarril minero en construcción.

—La de Albedín ha denunciado al chauffeur de la Compañía de automóviles que hace el recorrido de Granada a Motril, por infracción de la ley llevando más viajeros de los que permiten los asientos del automóvil citado.

—La de Güejar Sierra comunica que al vecino de Pinos Genil, Aquilino Girela Arquellada le han sustraído una caballería.

—La de Alhama ha rescatado en Ventas de Huelma, una caballería que le había desaparecido a su dueño Miguel Quesada Valenzuela.

Consultorio Moderno

MÉDICO-ESPECIALISTA

Fernando Cabello de Balsera

Del Instituto de Alfonso XIII. Del servicio de higiene de MADRID

Dedicado este distinguido profesor Especialista, durante 16 años de estudio en Clínicas Españolas y Extranjeras a la curación de las enfermedades secretas y de Piel, (venéreo, sífilis, purgaciones, flujos, matriz, impotencia, etc), cura estos padecimientos por muy antiguos que sean, por tratamientos modernos.

Se dan toda clase de inyecciones

Aplicación del 606 y 914

CONSULTAS

General, de 12 a 1, una peseta.

Especial, de 4 a 5, dos pesetas.

Reservada, de 5 a 7, 3 ó 5 pesetas

Económica (para obreros) de 7 a una peseta.

Plaza de la Marina, 8, pral.

Consultas en Granada por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y entigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movible y para el descanso leve de la matriz.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero con pica de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural. Con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

Consulta permanente por el propio ortopédico de la FACULTAD DE MEDICINA en Granada, Hotel Victoria, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente todo el día 21 y la mañana del 22 de cada uno de estos meses: JULIO, AGOSTO, OCTUBRE y DICIEMBRE.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

Se compra oro,

plata, platino, brillantes, esmeraldas, perlas, dentaduras usadas, papeletas del Monte ∴ y toda clase de alhajas ∴

ZACATIN, 13, FRENTE A LA ZAPATERIA ALHAMBRA

¡Baños del Lesji!

GRANADA

Grandes reformas en este balneario

Precios reducidos por abono

Duchas frías a gran presión a pt. 0,25

» calientes » » » » 1,75

Templadas en tinas de porcelana a 1,75

» » » » mármol » 1,25

Fríos en alberca . . . . . a 0,25

Baños de mar compuestos y otros medicinales

Alhóndiga, 4 y Sierpe Baja

OCASION

Nuevo establecimiento de alpargatas, con suela de goma, de Gabriel Galdó.

Alpargatas de duración, buenas y económicas.

Albercas y cubiertas usadas de automóvil

Calle Alhamidan, número 25

Este establecimiento no es sucursal en ningún otro, ni tiene sucursal alguna.

Baños de La Estrella

Málaga

Este Balneario ha sido reconstruído totalmente, con todos los adelantos modernos.—Numerosos cuartos para familias y en las albercas.—Espléndida terraza sobre el mar.—Gran Bar.—Todos los días conciertos y otras atracciones. Además cuenta este establecimiento con una magnífica casa con pilas de mármol, para baños de mar, calientes y de agua dulce, duchas, etcétera, etc.

¡A MALAGA A BAÑARSE!

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la BLENORRAGIA (purgación) y toda clase de flujos antiguos o recientes. — —

Resultado infalible de 99 por 100 de los casos

— PRECIO DEL FRASCO, 4 pesetas. —

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

✝

XIII ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL SEÑOR

Don Francisco Sánchez Echevarrías

Y DE SU ESPOSA

Doña Angustias Sánchez Echevarrías

Que fallecieron respectivamente el 10 de Julio de 1907, y 9 de Diciembre de 1905

R. I. P.

Hoy 10 estará el jubileo concedido en la iglesia parroquial del Sagrario por el alma de dichos señores, a devoción de sus hijos.

Todas las misas que se celebren en dicha iglesia, de siete a doce de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Los señores Arzobispo de Granada, Córdoba y Sevilla; Obispos de Málaga y Almería, tienen concedidas indulgencias.

Grandes existencias en hierros, viguetas y tuberías de todas clases)(Accesorios para maquinaria

Ferretería Universal

SERRANO Y BEZARES

Plaza de S. Agustín, núms. 12 y 13.

En breve se inaugurará este establecimiento.

¡¡VINICULTORES!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se fuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

MAQUINARIA AGRICOLA

A los mismos precios y condiciones de la casa AJURIA ARANZABAL

Arados Tambor

Arados Iduya

Arados Brabant

Arados Leyva

Arados Pinaky

Trillos rotativos.—Aventadoras.—Segadoras.—Rastros.—Guadañadoras.—

)-( )-( )-( )-(Piezas de recambio de todas clases)-( )-( )-( )-(

No comprar ningún aparato agrícola sin consultar precios en esta casa

JUAN LEYVA. — MESONES 3 y 5. — GRANADA

El Llavín

SALVADOR SÁNCHEZ

ALMACÉN AL POR MAYOR Y MENOR DE FERRETERÍA

Gran Vía de Colón número 1.)(GRANADA

Batería de cocina, herramientas, aceros, chapas de zinc y latón, alambres, estaño, hojalata, tornillería, clavazón, cemento, azulejos valencianos y sevillanos, tuberías de hierro y gres, material eléctrico, etc., etc.

JABONES

INDUSTRIAS DEL ACEITE (S. A.) GRANADA

Duros y espumosos

Fábrica SANFRANCISCO

Real de San Lázaro núm. 90

Desde 50 kilos en adelante)-(Servicio a domicilio

— — TELÉFONO, NÚMERO, 500 — —

COMPRO

aceites esenciales puros de todas clases, principalmente tomillo rojo, 50.160. Fenoles, romero y espliego. Compro también plantas de espliego. Dirigirse Especialidades Hegarma.

MARIÑO—SEVILLA

Enfermedades de la piel

VENEREAS

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Marín Barrales

Del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Consulta de 10 a 12, excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

Traspaso

Por retirarse del negocio, su dueño, se traspasa un establecimiento de bebidas, en sitio céntrico de la capital.

Para informes, en la calle de Santa Escolástica, número 16.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta especial a cargo

—DEL—

Doctor D. García Duarte

Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 3.

SE DESEA

socio para industria o comercio de Ultramarinos y Coloniales establecido, con conocimientos mercantiles y buenas referencias.

Para detalles, Angel 5, segundo, de 4 a 6 tarde.

Amador Hernández

COMANDANTE MÉDICO

Enfermedades venéreas

Inyecciones intravenosas

San Matías, 2, 2.º

Horas de consulta: de 2 a 3

)-(Reservada: de 8 a 10)-(

Se arrienda

en magníficas condiciones, la cocina y comedor del Hotel-balneario de la Malahá.—Informes, Misericordia, 3, Granada.

Cámara Agrícola provincial

Agricultores

En vista del excelente resultado obtenido en la adquisición de abonos del año anterior, esta Cámara Agrícola ha decidido abrir el período de contratación para la compra de abonos y primeras materias, tanto para la sementera de otoño como de primavera.

Esta Cámara se propone hacer estas compras en un solo contrato, a fin de recabar las mayores ventajas y hacer un llamamiento a todos los agricultores en general, a fin de que en el convencimiento de su propia utilidad e interés, se personen en estas oficinas para suscribir las cantidades de abono que crean necesitan para el presente año agrícola y que esta Cámara conozca la cifra aproximada que ha de contratar tanto de abono compuesto para remolacha, como de primeras materias para los demás cultivos.

Toda clase de datos que necesiten conocer les serán facilitados en estas oficinas, Carrera de Genil 63, de 10 a 1 y de 3 a 6 de la tarde.

Estas peticiones habrán de quedar presentadas antes del día 18 del actual.

Por la comisión, *Pablo Benavides Chacón, Francisco Betes Checa.*—Visto bueno, el presidente de la Cámara, *Manuel López-Barajas y Damas.*

Director de banda

Se ofrece para dirigir u organizar banda de música, inteligente profesor, que ha organizado ya varias con excelente resultado y fué músico de primera del Regimiento de Córdoba.—Dirigirse Moisés Martín.—La Carolina, Calvo Asensio, 07.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE OFICIAL

José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 7

HOTEL PARIS

Sindicato Harinero de la provincia

Para el día 10 del mes de Julio, se convoca a junta general ordinaria, a los individuos pertenecientes al mismo. El objeto será:

Rendición de cuentas.

Renovación del Comité.

Asuntos de orden general.

De no concurrir número suficiente a las doce de la mañana, tendrá lugar la junta en segunda cita, con los que concurran, a las tres de la tarde, en el local de la Cámara de Comercio.

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, elegantes y severos los hallará el público en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Hay diez modelos distintos.

Academia preparatoria "Nuestra Sra. de las Angustias"

CARRERAS MILITARES • CORREOS • TELEGRAFOS

Directores: Don Luis Medrano Padilla, Capitán de Artillería. Don Antonio de Fuentes Cervera, Capitán de Infantería.

Profesorado Militar y Civil de acreditada competencia

Empiezan en esta Academia las clases de un curso especial para las próximas oposiciones a las carreras que se cursan en este Centro.

Para la preparación Militar no precisa el Bachillerato y debe empezarse a los doce años.

Los alumnos estudian bajo la vigilancia de los Inspectores y Directores.

)(INTERNOS EXTERNOS MEDIO-PENSIONISTAS)(

Pídanse Reglamentos — Oficinas de 5 a 7 San Matías, 23.

Visite usted los Almacenes San José

ANTES DE HACER SUS COMPRAS

Siempre encontrará artículos prácticos y económicos: LENCERIA, artículos de PUNTO, ORGANDIES, ETAMINAS, PANAMAS, PIQUES, SEDAS CRUDAS, géneros especiales para CAMISERIA, Cénfros de la Alsacia.

Holandas y Pañuelos de *Hilo Ingleses*

Especialidad en géneros para Equipos de Novia

Ropa blanca confeccionada

Ropa de cama y de mesa

Géneros para Trajes de Caballero

ESTAMBRES FRESCOS, DRILES y ALPACAS INGLESAS. Depósito exclusivo del GUANTE TORPEDO sin costuras a la vista.

PRECIOS FIJOS SIN EXCEPCION

San José — *Reyes Católicos, 25*

Cuidado con los laxantes — — —

— — —de composición desconocida

EL AGARAMIL

Puede usarlo la mujer aún en estados delicados

ES LA BASE DE UNA BUENA SALUD

Aprobación de las elecciones de Granada

Ha llegado al Gobierno civil y se ha publicado seguidamente en el *Boletín Oficial* la Real orden, aprobando las elecciones municipales celebradas últimamente en Granada en los distritos 3.°, 4.° y 6.° de la capital, y desestimando los recursos de alzada presentados contra las mismas por don José Jiménez López, don Joaquín Corral Almagro y don Juan de Dios Luque Redondo.

Con ello se han confirmado los telegramas que dirigió desde la corte don Pascual Nácher a sus amigos políticos y de los que dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores.

La Real orden aprobatoria, después de cinco detenidos Resultandos haciendo historial de lo ocurrido en las citadas elecciones, funda la aprobación de las mismas, en los siguientes Considerandos:

Considerando, que examinado el expediente electoral por lo que respecta a la elección de concejales verificada en el distrito 3.°, denominado de San Ildefonso, contra cuya validez se reclamó para ante esa Comisión provincial, cuyo fallo ha sido objeto de recurso para ante este Ministerio, es de observar en primer lugar que las actas de votación de las cuatro secciones que forman dicho distrito se encuentran por completo limpias de toda protesta, sin que las formuladas en el acto del escrutinio general, y que se refieren a coacciones y compra de votos, se encuentren comprobadas en la forma documental fehaciente exigida por la ley para estos casos; y como quiera que la reclamación presentada ante esa Comisión adolece asimismo de esa falta de prueba, se impone reconocer como ajustada a la legalidad la referida elección, y en su consecuencia declarar la validez de la misma, por no existir causa suficientemente justificada que pudieran determinar una resolución contraria a la expresada voluntad del Cuerpo electoral, libremente manifestada en la elección de que se trata llevada a cabo en el tercer distrito, siendo, por tanto, procedente la confirmación del fallo impugnado de esa Comisión provincial, en cuanto reconoce y declara la validez de la precipitada elección, así como las condiciones que para ser elegible reune el electo don Pedro Velasco Negre, respecto a cuyo extremo también se reclamó, y toda vez que dicho electo justificó documentalmente reunir dichas condiciones y los requisitos exigidos por la ley a tal efecto.

Considerando, que en cuanto a la elección llevada a cabo en el distrito 4.°, titulado San Gil-San Pedro, también es preciso reconocerla como válida y eficaz, desde el momento en que los reclamantes contra la misma, solamente aportan como prueba de los hechos que se alegan actas notariales de referencia, las cuales, por lo tanto, no pueden servir de base para fundar en ellas la nulidad que se pretende; no siendo por otra parte de estimar la petición hecha por el candidato que resultó derrotado don Joaquín Corral Almagro, de ser proclamado en el 5.° lugar de los que habían de elegirse, puesto que el certificado que presenta del escrutinio de la votación de la sección 2.ª de dicho distrito, no puede tener la eficacia y valor legal que pretende el reclamante, ni puede contrarrestar lo que consta en el acta original de votación, que es el documento al cual hubo de atenerse la Junta general de escrutinio, con arreglo a la ley para verificar la consiguiente proclamación de concejales por el distrito de referencia, mucho más si se tiene en cuenta que según las manifestaciones hechas ante notario, por el presidente de dicha sección 2.ª, él mismo hizo constar que no había autorizado documento alguno en que se atribuyese a los candidatos distinto número de votos del que resultaba de la documentación oficial que obra en el expediente; imponiéndose por todo ello reconocer la validez de la citada elección en el distrito 4.°, así como la proclamación hecha por la Junta general de escrutinio; consiguientemente la procedencia del acuerdo impugnado por esa Comisión provincial, por ajustarse a la legalidad vigente en la materia, y responder además a lo que resulta del expediente general de la elección.

Considerando, que respecto a la elección verificada en el distrito sexto denominado Santa Escolástica no existen en realidad motivos que aconsejen ni de los que pueda deducirse la nulidad que se pretende en la reclamación, formulada contra dicha elección, puesto que si bien es cierto que el día 8 de Febrero designado para la votación, no pudo terminarse ésta en las secciones 2.ª y 3.ª de dicho distrito, por haber sido totalmente rotas las urnas, es de observar que dicha votación se llevó a cabo el día 10 del referido mes, con todo los requisitos y garantías que la ley establece, como se desprende no solo de las actas de votación correspondientes, en las que no aparece que se formularan protestas, sino que también de las actas notariales acompañadas a la reclamación, puesto que los hechos que en la misma se hacen constar por su escasa importancia y por ser naturales y corrientes en toda elección, no constituyen verdaderas causas de nulidad ni desvirtúan lo que resulta de los documentos oficiales que obran en el expediente general de la elección, por todo lo que debe reconocerse ésta como válida y eficaz, de conformidad con el fallo apelado de esa Comisión provincial.

S. M. el Rey (q. d. g.) ha tenido a bien desestimar los recursos interpuestos, confirmando los fallos apelados de la Comión provincial, y en su consecuencia, declarar la validez de las elecciones de concejales últimamente verificadas en los distritos tercero, cuarto y sexto del Ayuntamiento de esa capital, y declarar asimismo, que no ha lugar a lo solicitado por el recurrente don Joaquín Corral Almagro, respecto a su proclamación en el quinto lugar de los que se elegían en el distrito cuarto de esa citada capital».

De varios pueblos

También en virtud de las correspondientes Reales órdenes, se ha declarado la validez de las elecciones celebradas en Huétor Vega, desestimando el recurso presentado; y la nulidad de las verificadas en Atarfe, desestimando igualmente la reclamación que presentaron don Cecilio Fernández y otros vecinos.

Igualmente en virtud de Real orden, ha dispuesto el ministro de la Gobernación revocar el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró la validez de las elecciones hechas por el artículo 29 en los Ogíjares, declarando por consiguiente nulas dichas elecciones, de conformidad con el recurso de alzada presentado por don Ramón Madrid y otros vecinos.

Noticias de Loja

Parece que los labradores han tenido varias reuniones, respecto al trigo, y en ninguna han logrado ponerse de acuerdo por falta de orientación, y esto no se concibe, cuando ellos serán los más perjudicados como no corten el desconcierto que ha habido hasta que empezó a recolectarse la nueva cosecha. Nadie mejor que ellos pueden orientar a la Corporación municipal, para en vez del desbarajuste del pasado año, busquen soluciones que normalicen el abaratamiento de trigo del próximo invierno.

Si no es un fin egoísta lo que han de discutir, si lo que pretenden es defender sus intereses honradamente, sin perjudicar los del público en general, deben desechar ese escrúpulo de no darle publicidad periodística a sus pretensiones, deben hablar fuerte para que los oigan hasta los sordos e imponerse, que ya verán cómo la mayoría de la opinión públicos los sigue. El regimen del silencio, quizás haya sido en lo pasado lo que más les perjudicó. En este país, ya sabemos que primero se atiende a los que más gritan que a los que tienen derecho y razón.

Tanto ha perjudicado a los intereses de la agricultura la amplia exportación, como prohibir rigurosamente que se exporte un kilo de harina ni de trigo.

Esta es la mayor ocasión de ver el medio de amparar a los labradores, proteger la industria harinera y procurar principalmente que el pueblo coma buen pan a su justo precio.

Ha habido corruptelas que no deben volver; conviene ponerle tasa al trigo, la harina y al pan, que se necesite dentro de la población, de manera que el principal alimento del cuerpo esté al alcance de todas las fortunas por humildes que sean. Nada de elaborar pan para los pobres, que ya sabemos que cuando fué bueno, el pan de los pobres, se lo llevaban las domésticas en las cestas de los ricos, y el desgraciado que tenía que comprarlo en la tienda porque le dan *fiado*, le costaba más caro.

Se han burlado más de una vez de los labradores, se han puesto multas por ocultaciones, algunas injustas, y todo esto debe servirles de norma para que hoy busquen soluciones para mañana. La posición desahogada a que los han elevado las circunstancias, como no sepan defenderse, ellos serán las víctimas del porvenir.

Esto forzosamente irá normalizándose, y no obstante el propietario seguirá cobrando la misma renta y los obreros tampoco se conforman ya a ganar jornales irrisorios, siendo el labrador quien sufrirá las consecuencias.

El Ayuntamiento y principalmente el alcalde, no deben de dejar pasar el tiempo; la ocasión oportuna es esta, en la época de la recolección, que si los labradores no logran ponerse de acuerdo en breve plazo, la autoridad municipal tome medidas para asegurar el abastecimiento de la población hasta la próxima cosecha; es decir que lo que le conviene a todos, tanto labradores como harineros y consumidores, es que todo el que posea trigo, deje un tanto por cierto para el consumo de la población y habiendo esa garantía, dejar que se exporte sin trabas de ninguna clase, lo que aquí no necesitamos.

Poco les importa a los consumidores de este pueblo que con las exportaciones tengan buenas utilidades los labradores o harineros si se procura que a un precio equitativo no puede faltarles pan en todo el invierno.

El tiempo dirá si los que están llamados a hacerlo, se preocupan de verdad por amparar y defender todos los intereses, o dejan desamparada a esta ciudad tan necesitada de buenos protectores.—El Corresponsal, *Antonio Martín*.

En la tipografía de EL DEFENSOR DE GRANADA, se hacen toda clase de impresos.

Ptas. 1'50 la caja con 12 paquetes.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrafia, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Bertrán. Venta en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Pérez Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de específicos y en todas las buenas farmacias.

ANISOSA

Nuevo preparado; compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

Solución Benedicto

de glicero-iodato de sosa CREOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. BENEDICTO, c. San Bernardo, 11. 5 MADRID.

Venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón Reyes Católicos, 23. GRANADA.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE

T. GONZÁLEZ

Estómago e intestinos se curan siempre con el FOSFORI, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica al enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, dilatación y úlcera del estómago e intestinos. Es de maravillosos efectos para la Impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 peseta el frasco, en todas las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e Impotencia

Gran Licor Tavira

Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.—Precio de la caja, una peseta.—Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo.

¿NO MAS ARRUGAS Y PECAS?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la nermura y lozanía que en vuestros primeros, días

Agua Argentina

que quita en pocos días las pecas manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas.

De venta en Granada: sus Veinajeros Siglo: Días, Perfumería la Giralda, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Estella, 40.—Perfumería La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.—José Baena, Reyes Católicos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.—El Ruiseñor, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depositarios en Madrid, señores Santo Domín Mariano Alcalde, 11.

Para relojes buenos y baratos

en el taller de

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 30.

Se compra oro y plata.

Barbería Higiénica

— DE —

LUIS ALCALDE

Instalada en los bajos del Hotel Victoria, Puerta Real.

Este salón de barbería, entre las notables reformas y mejoras que ha introducido, cuenta con una magnífico estufa de desinfección.

Eduardo Martín

Constructor y montador de aparatos para molinería.

Monta cepillos para toda clase de seasor.

Calle del Señor, 3. Granada

Escuela Superior

de Estudios de primera enseñanza, comercio y labores generales

Directores: Juan Miravete (profesor normal, bachiller, perito-mercantil, taquígrafo, Calígrafo y dactilógrafo). Luisa S. de Miravete (profesora de labores generales con medalla de oro).

En este nuevo centro se enseña a leer y escribir cartas en 20 días hábiles, cambiando la letra por mala que sea en 24 horas y de adorno, enseñando además las siguientes materias: dactilografía o mecanografía, haciendo uso de los diez dedos, en tres meses; reparación completa de todos los grados de la enseñanza primaria; preparación comercial y caja, en 60 días; teneduría de libros, en 6 meses; taquigrafía (Pitman modificado) en 6 meses; peritos mercantiles en 18 meses; preparación para guardias, cabos y sargentos de la Guardia civil y demás cuerpos del ejército.

Horario: mañana, tarde y noche.

Precios sumamente módicos y convencionales.—No hay vacaciones.—PORTERIA SANTO DOMINGO, NUM. 6, 1.°

Tuberías de ocasión

Para conducción de agua, aire y vapor de 2, 3, 4, 5, 6 y 8 pulgadas. Grandes existencias en tuberías de acero de 2 y 3 y 1|3 pulgadrs. Tubos baratos para emparrados, cercas, etc.

Se vende aventadoras de 6 a 12 fanegas hora.

Hipólito Diez.—Nuño Gómez, 9.—Málaga.

Modista

Se confeccionan toda clase de vestidos.

Calle de Elvira, 57.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de Amoniaco, Nitrato de Sosa,

Superfosfato de 16|18, Superfosfato de 18|20

Abonos orgánicos con fórmulas especiales, para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada.—Alhóndiga 11 y 13.

Dirección y Oficinas.—San Antón 20.—GRANADA

Fábrica de Bicarbonato sódico.

Se vende una casa

con huerto, parte de éste con flores y algo para siembra; agua abundante, dos albercas. La casa es de mediana posición.

Darán razón: Vergeles, 16, de doce a dos.

Nueva Clínica

de Veterinaria dirigida por los señores Girela y Aragonés: Se curan toda clase de enfermedades que afecten a los animales domésticos.

Plaza del Lino núm. 1.

Se vende una casa

en la calle de la Mina, número 13 (Albaicín), con agua abundante.

Apropósito para industria o fabricación.

Renta 50 pesetas mensuales.

Ama de Cria

con leche fresca, para casa de los padres.

Darrrillo Magdalena número 18.

Taller de Calzado Curiel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos —Cuesta del Progreso, núm. 1.

El Conde de Monte-Cristo

POR ALEJANDRO DUMAS

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona.

Núm. 185

—¿Tan mal estaba en Roma? —preguntó Monte-Cristo.

—¡Que diantre! En Roma—dijo Morcef,—gastasteis cincuenta mil piastras para haceros amueblar una habitación; pero presumo que no estáis dispuestos a renovar todos los días un gasto semejante.

—No es eso lo que me ha detenido—respondió Monte-Cristo; —pero estaba resuelto a tener una casa en París, una casa mía, se entiende. Envié de antemano a mi criado, y ya debe habérmela comprado y amueblado.

—¿Pero el criado ese conoce a París?—exclamó Beauchamp.

—Es la primera vez, como yo, que viene a Francia, caballero; es negro y no habla—dijo Monte-Cristo.

—¿Entonces es Alí?—preguntó Alberto en medio de la sorpresa general.

—Sí, señor; es Alí, mi nubio, mi mudo; el que, según creo, habéis visto en Roma.

—Sí, me acuerdo perfectamente—dijo Morcef.

—Pero, ¿cómo habéis encargado a un nubio de compraros una casa en París, y a un mudo de hacerla amueblar? Harán las cosas al revés.

—Desengañaos, estoy seguro de que todas las ha hecho a gusto, porque bien sabéis que mi gusto no es el de todos los demás Ha llegodo hace ocho días, habrá recorrido toda la ciudad con ese instinto qne podía tener un buen perro cazador; sabe mi capricho, mis necesidades, todo lo habrá organizado a mi placer. Sabía que había de llegar hoy a las diez, me esperaba desde las nueve en la barrera de Fontainebleau, y me entregó este papel; en él están escritas las señas de mi casa: mirad, leed.

Y Monte-Cristo pasó un papel a Alberto.

—Campos Elíseos, número 30 —leyó Morcef.

—¡Ah! eso es original—no pudo menos de exclamar Beauchamp.

—¡Cómo! ¿Aún no sabéis donde está vuestra casa?—preguntó Debray.

—No—dijo Monte-Cristo,—ya os he dicho que no quería faltar a la hora. Me he vestido en mi carruaje y me he apeado a la puerta del Vizconde.

—Los jóvenes se miraron; no sabían si era una comedia representaba por el conde de Monte-Cristo; pero todo cuanto salía de su boca tenía un carácter tan original, tan sencillo, que no podía suponer que debiese mentir; ¿Y por qué había de haber mentido?

—Preciso será contentarnos—dijo Reauchamp,—con prestar al señor Conde todos los servicios que estén en nuestra mano; yo, como periodista, le ofrezco entrada en todos los teatros de París.

—Gracias, caballero—dijo sonriendo Monte-Cristo;—mi mayordomo ha recibido ya la orden de abonarme a todos ellos.

—¿Y vuestro mayordomo es también algún mudo?—preguntó Debray.

—No, señor; es un compatriota vuestro, si es posible que un corso sea compatriota de alguien pero le conocéis señor de Morcef.

—¿Sería tal vez aquel valeroso Bertuccio, que es tan hábil para alquilar balcones?

—Justamente, y le vísteis el día en que tuve el honor de almorzar, en vuestra compañía. Es todo un hombre; tiene un poco de soldado, de contrabandista, en fin, de todo cuanto se puede ser. Y no juraría que no haya tenido algún altercado con la policía... una miseria, por no sé que cuchilladas.

—Y habéis escogido a ese honrado ciudadano para vuestro mayordomo. ¿Cuanto os roba cada año?

—Menos que cualquiera otro, estoy seguro—contestó el Conde; —pero hace mi negocio; pero para él no hay imposibilidad ninguna, y por eso le conservo.

—Entonces—dijo Chateau Renaud:—ya teneis la casa puesta, poseéis un palacio en los Campos Elíseos, criados, mayordomo; no os faltan sino una esposa.

Alberto se sonrió, pensaba en la hermosa griega que había visto en el palco del Conde en el teatro Valle y en el teatro Argentino.

—Mucho mejor la tengo—dijo Monte-Cristo.—Tengo una esclava; vosotros alabais a vuestras señoras del teatro de la Opera, o del Vaudeville, o del de Varietés; mas yo he comprado la mía en Constantinopla: me ha costado bastante cara; pero ya no tengo necesidad de inquietarme por nada.

—¿Pero olvidais—dijo riendo Debray,—que somos, como dijo el rey Carlos, francos de nombre, francos de naturaleza, y que en poniendo el pie en tierra de Francia el esclavo es libre?

—¿Y quién se lo ha de decir?—preguntó Monte-Cristo.

—El primero que llegue.

—No habla más que romaico.

—¡Ah! Eso es otra cosa.

—¿Pero la veremos al menos? —preguntó Beauchamp.—Teniendo un mudo, tendréis también eunucos.

—¡No a fe mía!—dijo Monte-Cristo.—No llevo el orientalismo hasta tal punto; todos los que me rodean pueden dejarme, y no tienen necesidad de mi ni de nadie; he ahí acaso por lo que no me abandonan.

Despues de mucho tiempo pasado en los postres y en fumar:

—Querido—dijo Debray levantándose,—son las dos y media; vuestro convite ha sido delicioso, mas no hay compañía, por buena que sea, que no sea necesario dejar, y alguna vez que otra peor, es preciso que vuelva a mi ministerio. Hablaré del Conde al ministro; será menester que sepamos quién es.

—Tened cuidado—dijo Morcef, —los más atrevidos han renunciado a ello.

—¡Bah! tenemos tres millones para nuestra policía; es verdad que casi siempre se gastan antes; pero no importa, siempre quedan unos cincuenta mil francos

—Y cuando sepáis quién es, ¿me lo diréis?

—Os lo presento. Adios, Alberto, Señores, servidor vuestro.

Y al salir Debray, exclamó muy alto en la antesala.

—Daos prisa.

—¡Bueno!—dijo Beauchamp a Alberto.—No iré a la Cámara; pero tengo que ofrecer a mis lecto-